



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GALLEGOS
PROVINCIA DE SANTA CRUZ



78º PERIODO LEGISLATIVO

7ª SESIÓN ORDINARIA.

9ª REUNIÓN

4 DE JUNIO DE 2.026 – HORA 10:00.

ORDEN DEL DÍA

1. ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES

2. HOMENAJES.

3. ASUNTOS ENTRADOS:

3.1. DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

3.1.1. Expediente N° 15.114-G-26 - González, Romina Pamela- Solicita eximición de impuestos municipales y patente automotor. **(Decreto N° 3.101/26 vetando en forma total la Ordenanza N° 9.837-HCD-26, proponiendo texto alternativo)**

3.1.2. Expediente N° 15.026-R-26 - Rodríguez, Matías David- solicita eximición de impuestos municipales por discapacidad **(Decreto N° 3.105/26, vetando en forma total la Ordenanza N° 9.841-HCD-26).**

3.1.3. Expediente N° 1.991-SPOP-26 – Secretaria de Planificación y Obras Públicas, eleva Decreto Ad-Referéndum del Honorable Concejo Deliberante, creando el Plan de Regularización de Obras construidas sin permiso en la jurisdicción de la Municipalidad de Río Gallegos **(Decreto Ad-Referéndum N° 3.178/26,).**

3.2. PETICIONES PARTICULARES:

3.2.1. Diversos contribuyentes de la ciudad solicitan eximición de impuestos municipales, según expedientes N°15.592-A-26, 15.593-A-26 y 15.608-G-26.

3.3. PROYECTOS PRESENTADOS:

3.3.1. Expediente N° 15.625-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-, eleva Proyecto de Ordenanza, creando el Programa Municipal de Producción Hidropónica Comunitaria, destinado a la instalación y desarrollo de módulos de cultivo hidropónico en espacios municipales y comunitarios.

3.3.2. Expediente N° 15.634-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-, eleva Proyecto de Ordenanza, creando el “Club Municipal de Programación Robótica”, como espacio público de innovación,



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GALLEGOS
PROVINCIA DE SANTA CRUZ



experimentación y aprendizaje tecnológico, destinado a niñas, niños y adolescentes de la ciudad de Río Gallegos.

3.3.3. Expediente N° 15.635-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-, eleva Proyecto de Ordenanza, creando el “Campus Tecnológico Municipal de Río Gallegos”.

3.3.4. Expediente N° 15.636-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-, eleva proyecto de Ordenanza, creando el Programa “Hackatones Municipales”, el cual dependerá, del área que el Departamento Ejecutivo Municipal considere necesaria.

3.3.5. Expediente N° 15.637-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-, eleva Proyecto de Ordenanza, creando el “Laboratorio Municipal de Inteligencia Artificial Aplicada”, en el ámbito de la ciudad de Río Gallegos.

3.3.6. Expediente N° 15.638-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-, eleva Proyecto de Ordenanza, creando la “Liga Municipal de Innovación Tecnológica”, como espacio permanente de participación, creatividad y desarrollo de proyectos tecnológicos, impulsados por jóvenes, estudiantes, emprendedores y miembros de la comunidad.

3.3.7. Expediente N° 15.639-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-, eleva Proyecto de Ordenanza, creando el Programa de Formación en IA y Programación, en el ámbito de la ciudad de Río Gallegos.

3.3.8. Expediente N° 15.648-D-26 - Concejal ESC. Daniela Valeria D’Amico– Bloque Unión Cívica Radical-, eleva Proyecto de Ordenanza, eximiendo del pago de impuesto al baldío aquellos terrenos habilitados o no comercialmente, que sean acondicionados por sus propietarios y los destinen, de forma exclusiva o mixta, a playas de estacionamiento vehicular.

3.3.9. Expediente N° 15.651-T-26 – Concejal Giulliana Ailén Tobares– Bloque Somos Energía para Renovar-, eleva Proyecto de Ordenanza, designando oficialmente con el nombre “Barrio Chimen Aike” al sector de la ciudad comprendido entre las calles N° 38 y N° 56, y entre las calles N° 45 y N° 63

3.3.10. Expediente N° 15.662-R-26 – Concejal Daiana Rutherford– Bloque Somos Energía para Renovar-, eleva Proyecto de Ordenanza, implementando de manera progresiva la instalación de garitas equipadas con carteles digitales informativos en distintos puntos estratégicos de la ciudad.

3.3.11. Expediente N° 15.664-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-, eleva Proyecto de Ordenanza, designando con el nombre de “Playero Rojizo” al espacio recreativo infantil emplazado en el barrio 400 Departamentos.

3.3.12. Expediente N° 15.667-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-, eleva Proyecto de Ordenanza, creando el Sistema Municipal de Verificación Digital de Conductores Habilitados, Suspendidos, Inhabilitados o con Restricciones Vigentes para Conducir, en el ámbito de la Municipalidad de Río Gallegos.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GALLEGOS
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

- 3.3.13. **Expediente N° 15.668-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Ordenanza adhiriendo la Municipalidad de Río Gallegos a la Ley Provincial N° 3.997 de la provincia de Santa Cruz.
- 3.3.14. **Expediente N° 15.686-BS-26 – Bloque Somos Energía para Renovar -**, eleva Proyecto de Ordenanza, prohibiendo en el ámbito de la ciudad de Río Gallegos la venta, y comercialización de suministros vapeadores y/o cigarrillos electrónicos a menores de dieciocho (18) años, bajo la Ley N° 26.687. la prevención y control de tabaquismo y en concordancia con las recomendaciones sanitarias y resoluciones emitidas por la Secretaría de Salud de la Nación.
- 3.3.15. **Expediente N° 15.616-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando a la Secretaría de Transporte de la Nación, deje sin efecto la resolución N° 028/2026.
- 3.3.16. **Expediente N° 15.617-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, Reconociendo y Felicitando al Centro Cultural “Manuel Ravallo”, en su destacada trayectoria y su gran aporte al desarrollo cultural, artístico y comunitario de la ciudad de Río Gallegos.
- 3.3.17. **Expediente N° 15.618-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, Reconociendo y Felicitando, en su 42° aniversario al Jardín de Infantes “Juanito Bosco” de la ciudad de Río Gallegos, en merito a su destacada trayectoria y a su invaluable aporte a la educación inicial y a la formación integral de niños y niñas de nuestra comunidad.
- 3.3.18. **Expediente N° 15.619-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al Ministerio de Salud y Ambiente de la provincia de Santa Cruz y al director ejecutivo del Hospital Regional de Río Gallegos, remitan un informe detallado y pormenorizado respecto de la reciente entrega de medicamentos e insumos farmacéuticos efectuada al Hospital Regional de Río Gallegos.
- 3.3.19. **Expediente N° 15.620-K-26 –Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al Ministerio de Salud y Ambiente de la provincia de Santa Cruz, refuerce y amplíe las campañas de vacunación en todo el ejido urbano de la Ciudad de Río Gallegos.
- 3.3.20. **Expediente N° 15.621-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, instando al Consejo Agrario Provincial (CAP), a que diseñe e implemente de manera inmediata, un plan integral de capacitación sobre convivencia y manejo de fauna autóctona, en zonas urbanas y periurbanas de la ciudad de Río Gallegos.
- 3.3.21. **Expediente N° 15.622-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando a Servicios Públicos Sociedad del Estado (S.P.S.E.) , que realice el cambio de luminarias del alumbrado publico en la calle Almafuerte, en el tramo comprendido desde Scalabrini Ortiz hasta Lisandro de la Torre.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GALLEGOS
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

- 3.3.22. **Expediente N° 15.623-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, reconociendo y Felicitando, a la Armada Argentina en sus 212° aniversario.
- 3.3.23. **Expediente N° 15.624-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando a la Dirección Provincial de Tránsito, la presencia de personal en los horarios de ingreso escolar en establecimientos educativos con mayor concentración vehicular y peatonal, a fin de reforzar la seguridad vial y prevenir accidentes en inmediaciones de las escuelas.
- 3.3.24. **Expediente N° 15.626-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, informe a este Honorable Cuerpo, acerca de las acciones, programas y políticas públicas, que se llevan adelante en la ciudad de Río Gallegos, en materia de perspectiva de género y protección integral de mujeres y diversidades en situación de violencia.
- 3.3.25. **Expediente N° 15.627-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, a través de las áreas competentes, implementar acciones concretas orientadas al fortalecimiento de medidas de seguridad y prevención, en instituciones educativas y espacios públicos.
- 3.3.26. **Expediente N° 15.628-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente la construcción y colocación, de una garita de colectivo en la intersección de las calles, Costa Rica y Las Heras.
- 3.3.27. **Expediente N° 15.629-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al poder Ejecutivo Provincial, remita un informe detallado respecto del destino de los aproximadamente doscientos millones de dólares (USD 200.000.000) provenientes del bono de Yacimientos Petrolíferos Fiscales correspondiente al ejercicio 2.025.
- 3.3.28. **Expediente N° 15.630-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, expresando el mas enérgico rechazo a los recortes presupuestarios, impulsados por el Gobierno Nacional sobre el programa Sumar Cruz en la ciudad de Río Gallegos.
- 3.3.29. **Expediente N° 15.631-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, manifestando la preocupación, ante las reiteradas dificultades denunciadas por afiliados y afiliadas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, para Jubilados y Pensionados (PAMI) en la ciudad de Río Gallegos vinculadas al acceso a prestaciones médicas, entrega de medicamentos, autorizaciones, estudios y tratamientos.
- 3.3.30. **Expediente N° 15.632-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al Ministerio de Seguridad de la provincia de Santa Cruz a cargo del señor Pedro Pródromos que revea, de manera urgente, el esquema de prevención y patrullaje nocturno, en



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GALLEGOS
PROVINCIA DE SANTA CRUZ



las inmediaciones de boliches, locales bailables y sectores de concentración nocturna.

3.3.31. Expediente N° 15.633-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-, eleva Proyecto de Resolución, exigiendo al Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Cruz, que informe de manera urgente, detallada y pública el destino de la partida presupuestaria de los recursos pertenecientes al “Fondo Unirse”, destinados a la salud pública, a las instituciones, y programas de discapacidad.

3.3.32. Expediente N° 15.640-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-, eleva Proyecto de Resolución, expresando la profunda preocupación de este Honorable Concejo Deliberante, ante la grave falta de profesionales de la salud en nuestra ciudad, situación que impide a numerosas familias poder acceder en tiempo y forma, a los controles médicos exigidos por el Consejo Provincial de Educación.

3.3.33. Expediente N° 15.641-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-, eleva Proyecto de Resolución, declarando de interés Municipal, Social y Cultural, la “Primera Jornada del XXIX Consejo Provincial de Niñez Adolescencia y Familia”, realizada los días Jueves 21 y Viernes 22 de Mayo del corriente año en la ciudad de Río Gallegos, por su importancia en la promoción, fortalecimiento y protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

3.3.34. Expediente N° 15.642-D-26 - Concejal ESC. Daniela Valeria D’Amico- Bloque Unión Cívica Radical-, eleva Proyecto de Resolución, requiriendo al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de la Secretaría de Construcción y Ordenamiento Territorial, realice con carácter urgente tareas de relleno, nivelación y enripiado de calles, como a así también, ejecute con urgencia las tareas de inspección, limpieza, desobstrucción y reparación integral del sistema cloacal en el barrio Natividad de Jesús.

3.3.35. Expediente N° 15.643-D-26 - Concejal ESC. Daniela Valeria D’Amico- Bloque Unión Cívica Radical-, eleva Proyecto de Resolución, instando al Departamento Ejecutivo Municipal, a dar estricto cumplimiento a lo normado mediante Ordenanza N° 1378, “Régimen para el Personal de la Administración de la Municipalidad de Río Gallegos”, a través de la cual, se prevé el ingreso de un familiar directo ante el fallecimiento de un agente en actividad.

3.3.36. Expediente N° 15.644-D-26 - Concejal ESC. Daniela Valeria D’Amico- Bloque Unión Cívica Radical-, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, remita este Honorable Cuerpo un informe detallado sobre el convenio vigente relacionado con el funcionamiento y gestión del Jardín Maternal Municipal “Castillo de Sonrisas”.

3.3.37. Expediente N° 15.645-D-26 - Concejal ESC. Daniela Valeria D’Amico- Bloque Unión Cívica Radical-, eleva Proyecto de Resolución, instando al Departamento Ejecutivo Municipal, a cesar en el uso de recursos públicos para cuestiones de índole partidario, en función del festejo de aniversario del comando “Construyamos Juntos”, en el Gimnasio Municipal Eva Perón, de nuestra ciudad.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GALLEGOS
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

- 3.3.38. **Expediente N° 15.646-D-26 - Concejal ESC. Daniela Valeria D'Amico-Bloque Unión Cívica Radical-**, eleva Proyecto de Resolución, reconociendo y felicitando el logro obtenido por la ciudadana Santacruceña, Cristina Isabel Valdebenito Uribe, por su destacada participación y representación de la provincia de Santa Cruz, en el prestigioso certamen Nacional, "Miss Universo Argentina 2.026".
- 3.3.39. **Expediente N° 15.647-D-26 - Concejal ESC. Daniela Valeria D'Amico-Bloque Unión Cívica Radical-**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando a Servicios Públicos Sociedad del estado (S.P.S.E.) que, a través del área técnica correspondiente, arbitre los medios técnicos para la puesta en funcionamiento del sistema de alumbrado publico en el sector delimitado por las calles, Dean Funes, Juan de Garay y La Paz, pertenecientes al barrio Belgrano de nuestra ciudad capital.
- 3.3.40. **Expediente N° 15.649-A-26 – Concejal Julio Arabena– Bloque Justicialista - Unión por la Patria–**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando a Servicios Públicos Sociedad del Estado (S.P.S.E.), proceda a realizar un estudio técnico y de factibilidad, para la colocación de artefactos lumínicos en los postes ubicados en la bocacalle N° 68, 72, 78 y 80, sobre circunvalación, ingreso al barrio 22 de Septiembre.
- 3.3.41. **Expediente N° 15.650-A-26 – Concejal Julio Arabena– Bloque Justicialista - Unión por la Patria–**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando a Servicios Públicos Sociedad del Estado (S.P.S.E.), que proceda a la reparación y/o sustitución de los artefactos lumínicos, instalados en los postes ubicados sobre calle Duncan y Ruta Nacional N° 3, principal ingreso al barrio La Herradura de nuestra ciudad capital.
- 3.3.42. **Expediente N° 15.652-T-26 – Concejal Giulliana Ailén Tobares– Bloque Somos Energía para Renovar-**, eleva Proyecto de Resolución, declarando de interés municipal las jornadas "La transición secundaria – superior en la provincia de Santa Cruz: Estrategias didácticas", organizadas por el equipo del Proyecto de Investigación 29/A539 de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA-UARG).
- 3.3.43. **Expediente N° 15.653-T-26 – Concejal Giulliana Ailén Tobares– Bloque Somos Energía para Renovar–**, eleva Proyecto de Resolución, declarando de interés municipal al dispositivo "Volvimos a Jugar", espacio de intervención vincular e inclusiva destinado a las infancias y sus familias, que promueve el juego como motor del desarrollo y como herramienta de inclusión y participación comunitaria.
- 3.3.44. **Expediente N° 15.654-T-26 – Concejal Giulliana Ailén Tobares– Bloque Somos Energía para Renovar–**, eleva Proyecto de Resolución, declarando de interés cultural municipal el cortometraje cinematográfico titulado "Un Cuento de Amor" de autoría y dirección de Emanuel Navarro, por su valioso aporte a la identidad cultural y el desarrollo de las artes audiovisuales en la ciudad de Río Gallegos.
- 3.3.45. **Expediente N° 15.655-T-26 – Concejal Giulliana Ailén Tobares– Bloque Somos Energía para Renovar–**, eleva Proyecto de Resolución, reconociendo y felicitando la destacada labor del Sr. Atilio Rubén Calbucura, por su invaluable



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GALLEGOS
PROVINCIA DE SANTA CRUZ



aporte a la preservación de la identidad, y la memoria colectiva y el patrimonio histórico – cultural de la ciudad de Río Gallegos y de la provincia de Santa Cruz.

- 3.3.46. Expediente N° 15.656-T-26 – Concejal Giulliana Ailén Tobares– Bloque Somos Energía para Renovar–**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal y a la Secretaría de Construcción y Ordenamiento Territorial, el reacondicionamiento integral de la plaza “Arcoíris”, con el objetivo de mejorar sus condiciones de seguridad, funcionalidad y uso comunitario.
- 3.3.47. Expediente N° 15.657-A-26 – Concejal Julio Arabena– Bloque Justicialista - Unión por la Patria–**, eleva Proyecto de Resolución, reconociendo y felicitando al grupo de Tenis de Mesa del Gimnasio Municipal Benjamín Verón de la ciudad, por su destacada trayectoria deportiva, social e inclusiva durante sus veintisiete años de actividad.
- 3.3.48. Expediente N° 15.658-A-26 – Concejal Julio Arabena– Bloque Justicialista - Unión por la Patria–**, eleva Proyecto de Resolución, reiterando la solicitud al Ministerio de Salud y Ambiente, que establezca un convenio de cooperación y colaboración con la Asociación Unión Santacruceña de Rugby.
- 3.3.49. Expediente N° 15.659-A-26 – Concejal Julio Arabena– Bloque Justicialista - Unión por la Patria–**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando a Servicios Públicos Sociedad del Estado (S.P.S.E.) que disponga realizar la ampliación de redes eléctricas para alumbrado público sobre avenida Asturias, entre calles 1 y 13 de nuestra ciudad, para la correcta prestación del servicio.
- 3.3.50. Expediente N° 15.660-A-26 – Concejal Julio Arabena– Bloque Justicialista - Unión por la Patria–**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando a Servicios Públicos Sociedad del Estado (S.P.S.E.) que proceda a reparar y/o reemplazar las luminarias del sistema de alumbrado público que presentan deficiencias en las intersecciones de las calles 2 y 17, calles 2 y 21, calle 2 y 25 del barrio San Benito de nuestra ciudad.
- 3.3.51. Expediente N° 15.661-A-26 – Concejal Julio Arabena– Bloque Justicialista - Unión por la Patria–**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando a Servicios Públicos Sociedad del Estado (S.P.S.E.) que, disponga realizar la ampliación de redes eléctricas, para alumbrado público sobre la calle Simona Recio Poveda, en el tramo comprendido entre las calles Edwin Frank Beeher y Pionero Pedro Montes de nuestra ciudad.
- 3.3.52. Expediente N° 15.663-R-26 – Concejal Daiana Rutherford– Bloque Somos Energía para Renovar–**, eleva Proyecto de Resolución, reiterando la Resolución N° 328/25 y solicitando medidas complementarias de seguridad vial en los establecimientos educativos de la ciudad.
- 3.3.53. Expediente N° 15.665-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria–**, eleva Proyecto de Resolución, reconociendo y felicitando al centro de entrenamiento femenino “Strong Glow Fem”, primer espacio de entrenamiento exclusivo para mujeres de la provincia de Santa Cruz.
- 3.3.54. Expediente N° 15.666-A-26 – Concejal Julio Arabena– Bloque Justicialista - Unión por la Patria–**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GALLEGOS
PROVINCIA DE SANTA CRUZ



Departamento Ejecutivo Municipal, ante el área que corresponda, realice la respectiva reparación y/o sustitución en el caso que corresponda, de los cestos de basura ubicados en la plaza “Arcoíris”.

- 3.3.55. **Expediente N° 15.669-BS-26 – Bloque Somos Energía para Renovar-**, eleva Proyecto de Resolución reconociendo y felicitando al joven atleta Mateo Oviedo, representante del Club Vial de Río Gallegos, por su destacada participación y sobresalientes logros obtenidos en distintas competencias deportivas desarrolladas en diferentes provincias de nuestro país.
- 3.3.56. **Expediente N° 15.670-BS-26 – Bloque Somos Energía para Renovar-**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría de Planificación y Obras Públicas, y/o el área que corresponda, remita a este Honorable Concejo Deliberante un informe detallado sobre el estado actual de la obra correspondiente al nuevo crematorio municipal ubicado sobre la Ruta Provincial N°53.
- 3.3.57. **Expediente N° 15.671-CH-26 – Concejal Martín Luciano Chávez– Bloque Justicialista -Unión por la Patria–**, eleva Proyecto de Resolución, declarando de interés municipal y cultural al programa radial “La Noche de los Nuestros”.
- 3.3.58. **Expediente N° 15.672-CH-26 – Concejal Martín Luciano Chávez– Bloque Justicialista -Unión por la Patria–**, eleva Proyecto de Resolución, declarando de interés Municipal y Cultural la labor desarrollada por la agrupación “Santacruceños del Viento”.
- 3.3.59. **Expediente N° 15.673-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria–**, eleva Proyecto de Resolución, reconociendo y felicitando a la Asociación de Padres Pro Ayuda al Discapacitado (A.P.P.A.DI) por su 43° aniversario, destacando su invaluable trayectoria institucional, su compromiso con la inclusión y la defensa permanente de los derechos de las personas con discapacidad.
- 3.3.60. **Expediente N° 15.674-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria–**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando a Servicios Públicos Sociedad del Estado (S.P.S.E.) que, a través de las áreas correspondientes, proceda a realizar una inspección integral del sistema de alumbrado público existente sobre la calle Bernardino Rivadavia, entre las calles Presidente Doctor Raúl Ricardo Alfonsín y Zapiola.
- 3.3.61. **Expediente N° 15.675-R-26 – Concejal Téc. Sup. Ayrton Ruay– Bloque Somos Energía para Renovar–**, eleva Proyecto de Resolución, declarando de interés cultural y artístico el libro “Un Cuento de Amor”, por su aporte a la producción literaria y cultural de la ciudad de Río Gallegos.
- 3.3.62. **Expediente N° 15.676-A-26 – Concejal Julio Arabena– Bloque Justicialista -Unión por la Patria–**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, tome las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los automovilistas y transeúntes, que circulen entre calles Simona Recio Poveda y las canteras, ubicadas sobre el sector.
- 3.3.63. **Expediente N° 15.677-A-26 – Concejal Julio Arabena– Bloque Justicialista -Unión por la Patria–**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GALLEGOS
PROVINCIA DE SANTA CRUZ



Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda a realizar el remarcado de señalización horizontal, en las sendas peatonales del casco céntrico de la ciudad.

- 3.3.64. Expediente N° 15.678-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y al Consejo Provincial de Educación que implementen de manera permanente campañas de concientización y educación vial en todos los establecimientos educativos de la Provincia.
- 3.3.65. Expediente N° 15.679-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, reconociendo y felicitando al Club Talleres de Río Gallegos, categoría Sub-15 por haberse consagrado campeón del Torneo Regional Patagónico de Fútbol disputado en la localidad de Tres Lagos.
- 3.3.66. Expediente N° 15.680-K-26 – Concejal Cynthia Kamu– Bloque Justicialista – Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría de Gobierno evalúen de manera conjunta con la empresa Citybus, la incorporación, ampliación o modificación de una línea de colectivos, que permita llegar a la Escuela de Cadetes de la Policía de Santa Cruz.
- 3.3.67. Expediente N° 15.681-A-26 – Concejal Julio Arabena– Bloque Justicialista - Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al Consejo Provincial de Educación que, a través del área que corresponda, realice un relevamiento en los establecimientos educativos de la ciudad, a fin de determinar el estado de cestos de basura externos existentes, así como la incorporación o reposición de los mismos.
- 3.3.68. Expediente N° 15.682-A-26 – Concejal Julio Arabena– Bloque Justicialista - Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, la elaboración de Bibliotecas al Paso, para ser donadas a la biblioteca popular Alberto Kunfi Quirós.
- 3.3.69. Expediente N° 15.683-A-26 – Concejal Julio Arabena– Bloque Justicialista - Unión por la Patria-**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda a efectuar un programa informativo, sobre la prevención de incendios en casas donde se calefaccionan mediante la madera de tipo leña.
- 3.3.70. Expediente N° 15.684-R-26 – Concejal Téc. Sup. Ayrton Ruay– Bloque Somos Energía para Renovar-**, eleva Proyecto de Resolución, declarando de interés Municipal, Deportivo, Social y Comunitario, la labor del Club Social y Deportivo San Benito, por su aporte a la práctica y promoción de bochas en Río Gallegos.
- 3.3.71. Expediente N° 15.685-R-26 – Concejal Téc. Sup. Ayrton Ruay– Bloque Somos Energía para Renovar-**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, la realización de un estudio técnico y de factibilidad para establecer la doble mano de circulación en la calle Dr. Esteban Maradona entre Vicente Peñaloza y Mario Ernesto Barria.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GALLEGOS
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

3.3.72. **Expediente N° 15.687-A-26 – Concejal Julio Arabena– Bloque Justicialista - Unión por la Patria–**, eleva Proyecto de Resolución, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a realizar las tareas necesarias para la puesta en valor de la Reserva Natural Urbana "Barrio Marina", ubicada en la avenida Crucero Gral. Belgrano de nuestra ciudad.

3.4. **DESPACHOS DE COMISIÓN:**

3.4.1. **Expediente N° 15.262-G-26 – García, Lía Patricia–**, solicita eximición de impuestos municipales y patente automotor por discapacidad. **(Ordenes de Despacho N° 127-PH-26, Proyecto de Ordenanza y N° 161-LG-26).**

3.4.2. **Expediente N° 15.018-G-26 – Gallegos Mansilla, Magaly Elizabeth–**, solicita eximición de impuestos municipales por discapacidad. **(Ordenes de Despacho N° 128-PH-26, Proyecto de Ordenanza y N° 159-LG-26)**

3.4.3. **N° 15.085-G-26 – Gamboa Mardones, Elba Del Carmen–**, solicita eximición de impuestos municipales por bajos recursos. **(Ordenes de Despacho N° 129-PH-26, Proyecto de Ordenanza y N° 158-LG-26)**

3.4.4. **Expediente N° 15.388-C-26 – Cabrera, Fabian Eduardo–**, solicita eximición de impuestos municipales por discapacidad. **(Ordenes de Despacho N° 130-PH-26, Proyecto de Ordenanza y N° 157-LG-26)**

3.4.5. **Expediente N° 15.593-M-25 – Mansilla Miranda, José Roberto–**, solicita eximición de impuestos municipales por bajos recursos. **(Ordenes de Despacho N° 131-PH-26, Proyecto de Ordenanza y N° 160-LG-26)**

3.4.6. **Expediente N° 15.113-L-26 – López, Venturita Del Carmen–**, solicita eximición de impuestos municipales por bajos recursos. **(Ordenes de Despacho N° 132-PH-26, Proyecto de Ordenanza y N° 156-LG-26)**

3.4.7. **Expediente N° 15.119-B-26 – Bórquez Oyarzo, Mariela Pilar–**, solicita eximición de impuestos municipales por bajos recursos. **(Ordenes de Despacho N° 133-PH-26, Proyecto de Ordenanza y N° 162-LG-26)**

3.4.8. **Expediente N° 15.500-G-26 – González, Baltazar Segundo–**, solicita eximición de impuestos patente automotor por discapacidad. **(Ordenes de Despacho N° 145-PH-26, Proyecto de Ordenanza y N° 163-LG-26)**

3.4.9. **Expediente N° 15.486-M-26 – Miranda Ulloa Caterina Natalia–**, solicita eximición de impuestos municipales por discapacidad. **(Ordenes de Despacho N° 146-PH-26, Proyecto de Ordenanza y N° 164-LG-26)**

3.4.10. **Expediente N° 15.487-M-26 – Martínez Norma Beatriz–**, solicita eximición de impuestos municipales por discapacidad. **(Ordenes de Despacho N° 147-PH-26, Proyecto de Ordenanza y N° 165-LG-26)**



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GALLEGOS
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

- 3.4.11. Expediente N° 15.271-P-26 – Pailahueque Aguilar, Mónica Ingrid–, solicita eximición de impuestos Municipales por discapacidad. (Ordenes de Despacho N° 148-PH-26, Proyecto de Ordenanza y N° 166-LG-26)
- 3.4.12. Expediente N° 15.376-M-26 – Muñoz Cárdenas, Paola Elisa–, solicita eximición de impuestos municipales discapacidad. (Ordenes de Despacho N° 149-PH-26, Proyecto de Ordenanza y N° 167-LG-26)
- 3.4.13. Expediente N° 15.387-G-26 – Gunther, Johana Soledad –, solicita eximición de impuestos patente automotor por discapacidad. (Ordenes de Despacho N° 150-PH-26, Proyecto de Ordenanza y N° 168-LG-26)
- 3.4.14. Expediente N° 15.391-P-26 – Paredes Irma–, solicita eximición de impuestos municipales y patente automotor por discapacidad. (Ordenes de Despacho N° 153-PH-26, Proyecto de Ordenanza y N° 171-LG-26)
- 3.4.15. Expediente N° 15.374-T-26 – Triviño, Irma Alejandra–, solicita eximición de impuestos municipales por discapacidad. (Ordenes de Despacho N° 151-PH-26, Proyecto de Ordenanza y N° 169-LG-26)
- 3.4.16. Expediente N° 15.386-G-26 – Giménez Elba Nélida–, solicita eximición de impuestos municipales discapacidad. (Ordenes de Despacho N° 152-PH-26, Proyecto de Ordenanza y N° 170-LG-26)
- 3.4.17. Expediente N° 1.771-DEOE-26 – Dirección de Eventos Obras y Espectáculos–, decreto Ad Referéndum 2.935/26 del Honorable Concejo Deliberante incorporando al artículo 131°. I- con goce de haberes – de la Ordenanza Municipal N° 1.378. (Orden de Despacho N° 140-LG-26, y proyecto de Ordenanza)
- 3.4.18. Expediente N° 15.237-CH-26 – Concejal Martin Luciano Chávez – Bloque Justicialista – Unión Por la Patria–, Proyecto de Ordenanza, creando en el ámbito de la ciudad de Río Gallegos el sistema de Padrinazgo de Gimnasios Municipales. (Orden de Despacho N° 155-LG-26, y proyecto de Ordenanza)
- 3.4.19. Expediente N° 15.077-T-25 – Concejal Giullana Ailen Tobares – Bloque Somos Energía Para Renovar–, Proyecto de Ordenanza creando en el ámbito de la ciudad de Río Gallegos el Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal (Co.Mu.Pro.B.A.) que actuará como órgano consultivo, asesor y de participación ciudadana del ejecutivo y órgano legislativo municipal con las funciones que le confiere la presente Ordenanza. (Orden de Despacho N° 123-T-26, Proyecto de Ordenanza y N°138-LG-26)
- 3.4.20. Expediente N° 15.348-BS-26 – Bloque Somos Energía Para Renovar–, Proyecto de Ordenanza modificando el inciso a) del Artículo 72°, del código de faltas Ordenanza 2.039. (Orden de Despacho N° 154-PH-26, proyecto de Ordenanza y N°173-LG-26)
- 3.4.21. Expediente N° 1.790-SH-26 – Secretaria de Hacienda–, Decreto Ad Referéndum del Honorable Concejo Deliberante N° 2.707/26 creando un "Plan de Alivio Fiscal para el Sector Industrial, Comercial y Pyme" (Ordenes de Despacho N° 121-T-26 por mayoría, Proyecto de Ordenanza, N° 122-T-26 por minoría, Proyecto de Ordenanza, N° 134-PH-26 y N° 139-LG-26)

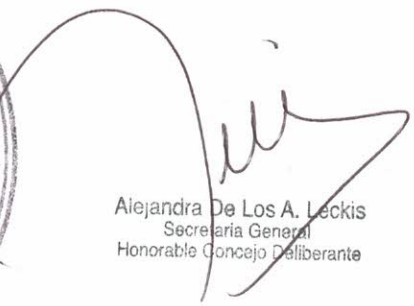


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GALLEGOS
PROVINCIA DE SANTA CRUZ



3.4.22. Expediente N° 2.178-SDC-26 – Secretaria de Desarrollo Comunitario -, Decreto Ad Referéndum del Honorable Concejo Deliberante N° 3.255/26 estableciendo la designación de diversos barrios de la ciudad (Ordenes de Despacho N° 142-T-26 por mayoría, Proyecto de Ordenanza, N° 143-T-26 por minoría, Proyecto de Ordenanza, N° 172-LG-26 por mayoría y N° 173-LG-26 por minoría)




Alejandra De Los A. Leckis
Secretaría General
Honorable Concejo Deliberante